

La Plata, 15 de abril de 2021

A los Integrantes del CUOT
De nuestra mayor consideración

Los abajo firmantes, en su carácter de autoridades del Colegio de Arquitectos de la Pcia. De Bs. As. Distrito I, nos dirigimos a los miembros de esta instancia participativa consagrada en el Código de Ordenamiento Urbano, para **expresar nuestra preocupación respecto a la interpretación y uso que se da a las opiniones y dictámenes vertidos en este ámbito.**

Dicha situación, se pone en evidencia en casos como el de las recientemente sancionadas Ordenanzas N°12043, 12044, 12045 y 12046, que establecen rezonificaciones en términos urbanísticos para diversos sectores del Partido.

En los debates previos a la sanción de las mismas, los representantes de nuestra Institución tuvieron oportunidad de exponer variadas reflexiones, dando un aval conceptual genérico a los proyectos exhibidos y sugiriendo un conjunto de cambios o miradas precautorias.

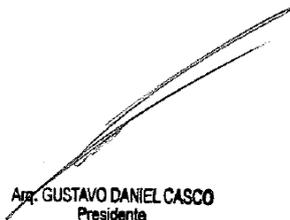
Sin embargo, las mismas fueron solo parcialmente atendidas y en sentido contrario, se sumaron condimentos sorpresivos al articulado y definiciones finales de las normas, con las cuales no comulgamos técnica ni políticamente.

Estas decisiones inconsultas distorsionan el sentido de lo acordado, tal como el caso de lo establecido para la zona norte, donde una primaria intención de contener los desbordes y equilibrar el espacio verde con las superficies edificadas, mutó en una brusca reducción de indicadores y aplicación de restricciones extralimitadas, que atentan contra el desarrollo y la inversión.

En ese contexto, es indudablemente incomodo e inconveniente para nuestro colegio, que las normas sancionadas sean expuestas públicamente como avaladas por el CUOT, cuando sus textos definitivos nunca fueron presentados para su análisis.

Por lo expuesto, solicitamos formalmente que el Ejecutivo Municipal se abstenga de manifestar oficialmente la supuesta "aprobación" de este Consejo a la Norma, que situaciones como la expuesta no se repitan en tratamientos posteriores y que estas consideraciones consten en el acta de la sesión.

Sin otro particular, los saludan atte.


Arq. GUSTAVO DANIEL CASCO
Presidente
Capbauno


Arq. María Soledad del Cuelo
Secretaria
Capbauno